

Santiago, 22 de diciembre de 2022
GGE N°583.22

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.

De mi consideración,

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 9º y 10º de la ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF, modificada por la Norma de Carácter General N°486 de 31 de agosto de 2022, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial relativo a Banco del Estado de Chile, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 22 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo las colocaciones de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco del Estado de Chile en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 2/2020 con fecha 28 de enero de 2020, series asociadas al oficio ordinario N°55.067.

Las condiciones específicas de las referidas colocaciones fueron las siguientes:

- Bonos Serie BL, por un monto total de UF 2.000.000, con vencimiento el 1 de agosto de 2034, a una tasa promedio de colocación de 2,50%.
- Bonos Serie BM, por un monto total de UF 2.000.000, con vencimiento el 1 de septiembre de 2034, a una tasa promedio de colocación de 2,50%.
- Bonos Serie BO, por un monto total de UF 2.000.000, con vencimiento el 1 de mayo de 2034, a una tasa promedio de colocación de 2,50%.

- Bonos Serie BV, por un monto total de UF 2.000.000, con vencimiento el 1 de octubre de 2039, a una tasa promedio de colocación de 2,52%.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Oscar González Narbón
Gerente General Ejecutivo



Incl.: Lo indicado

F/133115

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile

Banco de Chile/ Representante de los Tenedores de Bonos